REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE TAME
NIT. 800.102.801-3
SECRETARIA DE HACIENDA

#ElPDETesDeTodos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° CDP20240725009

"EL TÉCNICO DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA, CERTIFICA QUE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE CONTRA LA CUAL SE PUEDE ORDENAR EL SIGUIENTE COMPROMISO"

FECHA: 25/07/2024
CONCEPTO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA
NUMERO BPIN:

Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.005.09.02	Mantenimiento y/o mejoramiento de la red vial terciaria del municipio de Tame-Arauca	1.3.3.3.17 RB Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	101.125.000,00
		IMPORTE TOTAL	**101.125.000,00**

SON: CIENTO UN MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MCTE

DEPENDENCIA: ADMINISTRACION CENTRAL

Para constancia se expide y firma en TAME - Arauca el 25 de julio de 2024

Tecnico de Presupuesto

REVISO:
Secretaria de Hacienda

Elaborado por: INGRIS MILENA NEIVA LOPEZ
Calle 15 No. 14-20
(7) 8886394
hacienda@tame-arauca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME

#ElPDETesDeTodos

NIT: 800102801-3

TRD-400 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

FORMATO DE SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD

1. FECHA DE SOLICITUD:	Julio de 2024
2. DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
3. SECTOR:	TRANSPORTE
4. PROGRAMA:	Infraestructura red vial regional
5. RUBRO:	2.3.2.02.02.005.09.02
6. NOMBRE DEL RUBRO:	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA

7. FUENTES AFECTAR:

CUIIPO:	NOMBRE:		VALOR:
1,3,3,3,17	R.B. IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	$	101.125.000,00
	VALOR TOTAL CDP	$	101.125.000,00

8. OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL BANCO DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA
9. VALOR TOTAL CDP:	CIENTO UN MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE

10. La presente solicitud se soporta en la documentación requerida para su expedición:

a. Certificado de Registro BPIN SUIFT
b. Registro electronico SUIFT
c. Formato Unico de Viabilidad y Elegibilidad

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
ALCALDE MUNICIPAL

Proyecto y elaboro: Arq. Nelly Yolanda Bohorquez B. Prof. Univ. SIDU

Reviso: Ing. Jenny Milena Upegui Siculaba. Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano